

## ADENDA EVALUACIÓN GUÍA DOCENTE TERCER CURSO DEL GRADO EN BIOLOGÍA 2019-2020

### 1. Ecología. Coordinador Alfredo González Nicieza ([agnic@uniovi.es](mailto:agnic@uniovi.es))

Evaluación del aprendizaje

Evaluación de competencias teóricas:

Se realizará una prueba sincrónica en la cual se pedirá el desarrollo de conceptos fundamentales mediante preguntas cortas (10-15). Se realizará una sesión inicial (10-15 min) de videoconferencia (para entrega de la prueba y resolución de dudas) y una herramienta de entrega en campus virtual con tiempo limitado.

Se realizará una segunda prueba sincrónica de carácter reflexivo, en la cual se evaluará la aplicación de conceptos mediante interpretación de casos de estudio (artículos científicos a disposición de los alumnos), ilustrados mediante una figura sobre la cual se realizan preguntas concretas. Se realizará mediante una sesión inicial de videoconferencia corta (para entrega de la prueba y resolución de dudas) y una herramienta de entrega con tiempo limitado, pero más amplio que el de prueba anterior.

Además, se está valorando la posibilidad de incluir en la evaluación una prueba no sincrónica con acceso a recursos.

Evaluación de competencias prácticas:

Las prácticas de Seminarios realizados por alumnos se evaluarán de forma instantánea a la presentación por videoconferencia, valorándose todos los aspectos posibles (calidad de la presentación, expresión oral, ajuste a tiempo, etc). Las condiciones de la exposición serán las previamente fijadas al inicio del curso en cada grupo de clases expositivas.

Las prácticas de Laboratorio y Campo se evaluarán a considerando la entrega de informes y trabajos (informe de práctica de laboratorio 2 para todos los grupos, informe de prácticas de campo para todos los grupos) y evaluación continua durante las sesiones de campo en los grupos que pudieron realizar las sesiones de campo en marzo. Las memorias de prácticas se entregarán en un plazo de 30 días a partir de la fecha en que se suministren los datos comunes.

Distribución de evaluación para la calificación final (respecto al total; pendiente de ajustes finales que podrían implicar cambios menores)

Competencias teóricas (65%): prueba sincrónica (35%); prueba no sincrónica (30%).

Competencias prácticas (35%): seminarios realizados por alumnos (15%), prácticas de Laboratorio y de Campo (20%)

Serán necesarias calificaciones, como mínimo, de un 5 sobre 10 en la evaluación de competencias teóricas y en la evaluación de competencias prácticas para realizarse el cómputo global.

### 2. Fisiología Animal. Coordinador Juan Argüelles Luis ([jal@uniovi.es](mailto:jal@uniovi.es))

Evaluación de competencias teóricas:

En aquellas convocatorias en la que, debido a la situación de crisis sanitaria, no sea posible la realización de pruebas de evaluación presencial, se llevará a cabo una prueba no presencial, de tipo sincrónica, utilizando para ello las posibilidades que

ofrece el Campus Virtual. Mediante dicha prueba, se someterá a los alumnos a una serie aleatoria de preguntas de respuesta múltiple, con una sola opción válida, durante un tiempo limitado, dependiendo del número de preguntas.

Evaluación de competencias prácticas:

Las sesiones prácticas, en el caso de los alumnos que no hayan superado alguna, se evaluarán de la misma forma, tal y como se viene haciendo en los últimos años y según viene reflejado en la Guía Docente. Consistirá en una prueba escrita, con cuestiones sobre las prácticas que el alumno no haya superado. Hasta la fecha los alumnos con sesiones pendientes eran convocados en la Facultad, pero este año debido a la excepcionalidad de la situación, las pruebas se realizarán de forma no presencial, mediante el Campus Virtual.

3. **Fisiología Vegetal. Coordinadora María Ángeles Revilla Bahillo**  
([arevilla@uniovi.es](mailto:arevilla@uniovi.es))

La asignatura de Fisiología Vegetal se evaluará online a través del campus virtual o enviando el examen a través de la dirección UO de los alumnos, con preguntas de varias tipologías distribuidas aleatoriamente y dando un tiempo determinado.

Podrán hacerse además entrevistas comprobatorias breves por medio de MS Teams o por teléfono (si su conexión no es buena). Las ponderaciones serán las mismas que las especificadas en la guía docente.

4. **Microbiología. Coordinadora María del Rosario Rodicio Rodicio**  
([rrodicio@uniovi.es](mailto:rrodicio@uniovi.es))

Con respecto a la convocatoria ordinaria de mayo, los profesores de la asignatura manifiestan su clara **preferencia por la evaluación presencial**, aunque ello requiera modificar la fecha prevista para el examen.

Si esto no fuera posible, se hará un examen no presencial utilizando la plataforma Teams o el Campus Virtual. El mismo mecanismo se utilizará para la evaluación del primer parcial (en el caso de alumnos que no lo hayan superado) y del segundo parcial (para todos los alumnos).

La ponderación de las distintas competencias se hará de acuerdo con lo que figura en la guía docente.

5. **Inmunología. Coordinadora Ana Suárez Díaz** ([anasua@uniovi.es](mailto:anasua@uniovi.es))

La evaluación, ya sea telemática o presencial, será de características similares.

En cuanto a los exámenes extraordinarios que quedan por hacer, tras hablar con los profesores implicados, creemos que, si es posible, sería mejor hacerlos de forma presencial, ya que no quedan muchos alumnos (55 en el total entre los 3 grupos, con dos exámenes diferentes) que se repartirían en las dos convocatorias, que además son relativamente tarde (el 1 de junio y el 2 de julio). De todas formas, si no es posible, haríamos un examen similar utilizando un cuestionario en el campus virtual.

6. Botánica Aplicada. Coordinador Eduardo Cires Rodríguez  
([cireseduardo@uniovi.es](mailto:cireseduardo@uniovi.es))

La Guía Docente no indica si el Examen Final ha de ser presencial, por lo que puede realizarse vía online.

El modo de proceder sería el siguiente: El día 13 de mayo (miércoles) (fecha prevista para el examen final) se enviaría a las 10 h el examen (varios modelos) a todos los alumnos/as vía e-mail/campus virtual, con acuse de recibo, y a las 13 horas tendrían que remitir, vía e-mail/campus virtual (salvo razones de fuerza mayor que deberían justificar adecuadamente), las respuestas al examen. A cada alumno/a, a vuelta de correo se le notificaría la recepción o no del examen. Aquellos exámenes que no sean recibidos a la hora estimada (si no se justifica adecuadamente la imposibilidad de enviarlo) tendrían la consideración de No Presentados, en la calificación final. Para asegurar que la prueba se realiza con todas las garantías, el coordinador de la asignatura actuará con el rol de alumno recibiendo el examen y realizando el envío en los mismos términos que el alumnado.

---

#### MODIFICACIONES GUÍA DOCENTE

La Guía Docente de BOTÁNICA APLICADA se modifica, en lo relativo a la evaluación, en el apartado primero (Evaluación del aprendizaje teórico) y con ligeras precisiones en el apartado segundo (Evaluación del aprendizaje práctico).

A continuación se transcribe de forma sintética lo que dice la Guía Docente y en rojo se indican las modificaciones propuestas:

Exámenes (convocatoria) ordinarios:

La nota final será la suma de los valores ponderados atendiendo a los siguientes apartados:

1. Evaluación del aprendizaje teórico. La nota obtenida en este apartado supondrá el 60% de la nota final. Comprende:
  - a) Un examen parcial que versará sobre los temas (tanto teóricos como prácticos) explicados hasta la fecha del mismo y será liberatorio de materia para aquellos alumnos que obtengan una calificación de 5 ó superior. [Examen consultado la bibliografía, apuntes y documentación]  
[Evaluación de las materias de: Palinología, Bioclimatología, Biogeografía y Plantas amenazas e invasoras]
  - b) Un examen final que comprenderá una parte correspondiente al segundo parcial, que versará sobre los temas (tanto teóricos como prácticos) que no fueron objeto del primer examen parcial, para todos los alumnos, y otra parte

de recuperación del primer parcial, sólo para aquellos alumnos que no liberaron materia. [Examen consultado la bibliografía, apuntes y documentación]

- La calificación final (60% de la nota final) será la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en ambos parciales (o en el examen final). Solamente se compensará un suspenso en uno de los parciales cuando la calificación obtenida en él haya sido de 4 ó superior.

Modificación: se elimina el Examen Parcial y solamente se realizará un Examen Final Online. Es decir que se evalúe a los alumnos en este apartado sus conocimientos de Palinología, Bioclimatología, Biogeografía y Plantas amenazas e invasoras]. La calificación corresponderá al 60% de la nota final.

2. Evaluación del aprendizaje práctico. La nota obtenida en este apartado, -- Informe de las Prácticas de Laboratorio [7% de la nota fina]+Informe de las Prácticas de Campo [18% de la nota final]-- supondrá el 25% de la nota final.

Modificación: La nota obtenida en este apartado, Prácticas e informe de laboratorio (7%)+ Informe Primera Salida Práctica de Campo y fichas online de las Practicas de Aula (18%), supondrá el 25% de la nota final.

3. Evaluación de actividades complementarias [CE, PA, PL, PC y TG]. La nota obtenida en este apartado supondrá el 15% de la nota final. Incluye asistencia a las clases teóricas y prácticas y la participación activa del alumno/a en las diferentes actividades.

Modificación: la asistencia sólo se contabiliza aquella producida antes de la suspensión de las actividades presenciales. La nota obtenida en este apartado supondrá el 15% de la nota final.

Para aprobar la asignatura la suma global de los apartados deberá estar comprendida entre 5 y 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 4 puntos en el apartado 1. Si no se cumpliera este requisito la calificación final correspondería al del apartado que tenga menor valor.

Sin modificación en este apartado.

Exámenes (convocatoria) extraordinarios:

1. Se realizará un único examen de teoría (bajo las mismas condiciones que los exámenes o convocatorias ordinarias) que supondrá el 60% de la nota total.

Sin modificación en este apartado.

2. Las notas que se hayan obtenido en las Prácticas de Laboratorio, Prácticas de Campo y Asistencia y evaluación complementaria se mantendrán a lo largo del curso académico (40% de la nota final).

Sin modificación en este apartado.

3. La nota final será el resultado de la suma de los dos apartados, siempre y cuando que en el primero se haya alcanzado al menos un 4 (puntuando entre 0 y 10). Si no se cumpliera este requisito la calificación final correspondería al del apartado que tenga menor valor.

Sin modificación en este apartado.

7. **Conservación y Mejora Genética. Coordinador Yaisel Borrell Pichs**  
([borrellyaisel@uniovi.es](mailto:borrellyaisel@uniovi.es))

La evaluación continua planificada se mantendrá y tenemos planificado realizar el examen online final en la fecha establecida 27 de mayo 16-17h (a no ser que se autoricen evaluaciones presenciales).

Las prácticas se habían realizado en un 5/7 sesiones=71% y se establecerá una tarea en el campus virtual para completar esta evaluación.

No habrá por tanto cambios significativos en la guía docente de la asignatura.

8. **Enzimología. Coordinador Víctor Quesada** ([quesadavictor@uniovi.es](mailto:quesadavictor@uniovi.es))

Mi intención es realizar la evaluación en el horario previsto de forma no presencial. Por las características de esta asignatura, no me preocupa la posibilidad de que consulten materiales externos. Mi intención es preparar un examen con preguntas de test, de desarrollo breve y dos ejercicios prácticos, es decir, con la estructura prevista. La posibilidad de limitar el tiempo con los métodos del Campus Virtual hace que copiar las respuestas no sea una buena estrategia. Además, considero que es mi responsabilidad preparar preguntas que no se puedan contestar sin entender la asignatura, incluso aunque se consulten fuentes externas. He ayudado a realizar un examen de este tipo en otra asignatura de la que no soy coordinador y la experiencia fue positiva. La distribución final de notas fue muy similar a la de otros años con exámenes presenciales.

9. **Patología Celular. Coordinadora Ana Navarro Incio** ([anavarro@uniovi.es](mailto:anavarro@uniovi.es))

Para la evaluación final de la asignatura proponemos cambiar ligeramente la valoración respecto a lo establecido en la Guía Docente de la asignatura. En la guía se establece que el examen de teoría constituye el 60% de la nota, las prácticas el 25% y otras actividades 15%. La propuesta ahora es que la teoría sea 50%, las prácticas 25% y otras actividades 25%.

La prueba escrita teórica será tipo test de opción múltiple y un caso a resolver, sobre los contenidos tanto teóricos de la asignatura como de los trabajos y/o seminarios realizados por los alumnos en ese curso académico. La nota obtenida en esta prueba

(comprendida entre 0 y 10 puntos) deberá de ser al menos un cuatro para aprobar la asignatura. Se realizará también una prueba práctica de interpretación de imágenes. La nota obtenida en este apartado (comprendida entre 0 y 10 puntos) deberá de ser de al menos un cuatro para aprobar.

Se contemplan dos escenarios:

- 1) Si la situación lo permite, se realizarán los exámenes de manera presencial, tanto la parte teórica como la parte práctica.
- 2) Si no es posible realizar exámenes presenciales, debido a una prórroga del confinamiento, se realizarán ambos exámenes (teórico y práctico) de forma online. Para ello se utilizarán los cuestionarios del Campus Virtual y la herramienta Teams de Microsoft y se mantendrán las fechas contempladas en el calendario académico actual o en otro calendario que nos sea sobrevenido.

#### EVALUACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA EN EVALUACIÓN DIFERENCIADA

Según aparece en la guía docente, la evaluación consistirá en una tipo test de opción múltiple y un caso a resolver sobre los contenidos tanto teóricos de la asignatura como de los trabajos y/o seminarios realizados por los alumnos en ese curso académico. La nota obtenida en esta apartado (comprendida entre 0 y 10 puntos) supondrá el 70 % de la nota final. Y una prueba práctica de idéntica naturaleza a la más arriba mencionada. La nota obtenida en este apartado (comprendida entre 0 y 10 puntos) supondrá un 30 % de la nota final.

- 1) Si la situación lo permite, se realizarán los exámenes de manera presencial, tanto la parte teórica como la parte práctica.
- 2) Si no es posible realizar exámenes presenciales, debido a una prórroga del confinamiento, se realizarán ambos exámenes (teórico y práctico) de forma online. Para ello se utilizarán los cuestionarios del Campus Virtual y la herramienta Teams de Microsoft, y se mantendrán las fechas contempladas en el calendario académico actual o en otro calendario que nos sea sobrevenido.